



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-108-18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 19 COMPUTADORAS Y 1 PROYECTOR, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL DEL ESTADO.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **12:00** horas del día **ocho de noviembre** del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal de los entes requerentes siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial del Estado (en adelante la **SEDRAE**), y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-108-18**, para la Adquisición de 19 computadoras y 1 proyector, requeridos por la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial del Estado** y convocados por la **SAE**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	ENTREGA PROPOSICION
Gectech de México, S.A. de C.V.	C. Jesús Velasco Martínez	No	Envía disculpa vía correo electrónico	
Diego Miguel de Priego Chung	Diego Miguel de Priego Chung	No	-----	No entrega
Giga Hardware, S.A. de C.V.	Roberto Francisco Ruiz Castelum	No	Envía disculpa vía correo electrónico	
Avante Global Trade, S.A. de C.V.	Rodrigo Solares Flores	No	-----	No entrega
Comercializadora T7 México, S.A. de C.V.	Luis Alberto Arzabe Trujillo	No	-----	No entrega

Se hace constar en la presente Acta, que **NINGUNO** de los **CINCO** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-108-18**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-108-18,  
ADQUISICIÓN DE 19 COMPUTADORAS Y 1 PROYECTOR  
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y LA SEDRAE Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

El Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con las facultades que le otorga el artículo 33 fracciones I, XIV, XXIV, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado; decide resolver y

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-108-18, para la Adquisición de 19 computadoras y 1 proyector, requeridos por la SEDESO y la SEDRAE, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, Inciso b), Subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

**SEGUNDO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32, primer párrafo del Manual se procederá a realizar un segundo procedimiento de Invitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:14 horas del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-108-18,  
ADQUISICIÓN DE 19 COMPUTADORAS Y 1 PROYECTOR  
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y LA SEDRAE Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**C.P. Alejandro Méndez Montijo,**  
Jefe del Departamento de Control Interno de la  
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

**C. Hugo Pérez Sánchez,**  
Director General Administrativo de la  
Secretaría de Desarrollo Rural y  
Agroempresarial del Estado

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**C. Francisco Espino Aguilar**  
Jefe del Departamento de Centros Crecer de la  
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

**Ing. Pedro Antonio Acevedo Martínez,**  
Asesor de Soporte Técnico de la  
Secretaría de Desarrollo Rural y  
Agroempresarial del Estado

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

*[Firma]*

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

----- FIN DEL ACTA -----